



En Córdoba, ade..... de 2020

REUNIDOS

DE UNA PARTE, D..... mayor de edad, con NIF....., quien interviene en nombre y representación de....., con domicilio social en..... N..... y con C.I.F:....., en su condición de..... y en uso de las facultades que a esta finalidad tiene conferidas.

DE OTRA PARTE, D....., mayor de edad, con NIF, 30.419.544-C, quien interviene en nombre y representación del Real Aero Club de Córdoba con domicilio en Córdoba, Carretera Nacional 437, Km. 6,500 y con C.I.F. G-1401729 en su condición de Presidente de dicha entidad.

MANIFIESTAN

I. Que el Real Aeroclub de Córdoba es un club Social y Deportivo que en una superficie de 40.000 metros cuadrados cuenta con las siguientes instalaciones:

- 3 Piscinas.
- 7 Pistas de Tenis de Tierra Batida.
- 1 Pistas de Tenis de Resina
- 6 Pistas de Padel de Césped Artificial.
- 1 Frontón.
- 1 Polideportivo Cubierto.
- 1 Pista de usos múltiples al aire libre.
- 1 Sauna y Baño de Vapor.
- 1 Gimnasio, Circuito Exterior.
- 1 Parque Infantil.
- 1 Sala Infantil.
- 1 Campo de Fútbol 5.
- 1 Pista de Petanca
- 1 Mesa de Billar Francés
- Cafetería y Restaurante.
- Vestuario de Adultos y de Niños.
- Salones Sociales y Salón de Actos
- Parking para 180 Vehículos.
-

II. Que está interesado en obtener para su colectivo de afiliadas/os, con sus respectivos beneficiarios, unas condiciones favorables para el uso de dichas instalaciones.



III. Que siendo del interés del Real Aero Club de Córdoba la realización de dicha oferta solicitada por....., se lleva a efecto el presente documento que se articula en base a las siguientes:

ESTIPULACIONES:

PRIMERA. Oferta.

Mediante el presente documento y en la forma y condiciones que en las siguientes estipulaciones se indican, El Real Aero Club de Córdoba oferta a..... para las personas que integran el colectivo descrito en la MANIFESTACIÓN II, una oferta para poder adquirir la condición de socio propietario del Real Aero Club de Córdoba en las mismas condiciones que las establecidas en sus Estatutos y Reglamento de Régimen Interno, si bien quedarán dispensadas del pago de la cuota de entrada que en la actualidad es de 600,00€. El precio del título de propiedad es actualmente de 300€.

La presente oferta estará condicionada a la existencia de títulos en poder del Real Aero Club de Córdoba.

SEGUNDA. Duración.

Los efectos del presente acuerdo, se iniciarán a partir de la firma del mismo.

El periodo de vigencia del presente acuerdo, será anual prorrogable automáticamente, salvo que alguna de las partes manifiesten voluntad en contra, en cuyo caso habrá de ser notificada con DOS meses de antelación.

TERCERA. Difusión.

..... se compromete a difundir entre sus afiliadas/os, en la forma y el soporte que considere oportuno, el presente acuerdo durante todo el período de vigencia del mismo, con el fin de alcanzar su máxima difusión que entre los posibles beneficiarios.

Igualmente el Real Aero Club de Córdoba ofrecerá en su página Web información del acuerdo con



CUARTA. Condiciones.

Podrán acogerse a la oferta descrita en la ESTIPULACIÓN PRIMERA, las/os afiliadas/os a que documentalmente demuestren serlo, así como los beneficiarios que con él convivan, entendiéndose como tales los siguientes familiares: cónyuge o conviviente e hijos de ambos sexos solteros y no emancipados.

QUINTA.

Las partes firmantes se comprometen a solucionar las discrepancias que pudieran surgir en aplicación del presente acuerdo de forma amistosa y dentro de la más estricta buena fe contractual.

..... POR EL REAL AERO CLUB DE CÓRDOBA

Fdo.: